

Aparece muerto un preso en los separos de la DGPT

Un hombre apareció ahorcado ayer en los separos de la Dirección General de Policía y Tránsito. El hecho despertó cierta inquietud porque, mientras las autoridades afirmaron que era ladrón de farmacias, por la otra circuló la versión de que se trata de un agente de la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia.

Los hechos conocidos hasta el momento son los siguientes:

A las seis de la mañana llega a los separos de la DGPyT el teniente número 186 de la DIPD, David Olmos Garduño, que a esa hora debe iniciar su turno de guardia.

Dos horas después, a eso de las 8.15, luego de poner en orden los papeles de oficina, el teniente Olmos pasa revista a los detenidos. En la celda número once, donde, según su lista de reos, habían pernoctado José Cruz Almazán y Carlos Leo López, encuentra a este último colgado de un barrote con una camisa convertida en cuerda atada al cuello.

De inmediato da aviso a la Policía Judicial y a la oficina de servicios fúnebres de la DGT y P. A las diez de la mañana, el cadáver es conducido a la cuarta delegación.

En ese lugar, en el acta número 4/464/978, el teniente Olmos deja asentados los términos en que realizó el hallazgo, y agrega nuevos datos. Dice que Carlos Leo López

había ingresado a los separos a la una de la mañana, acusado de haber intentado asaltar la farmacia "Vértiz", y explica que al llegar el detenido sólo acertó a informar que tenía 55 años.

Por su parte, según el acta, su compañero de celda asegura que a lo largo de la noche en ningún momento escuchó ruido alguno que le llamara la atención y subraya que no se percató de nada. A su vez, el teniente Olmos especifica, al término de su declaración, que los hechos no le constan.

Aunque estas gestiones legales se efectúan en las primeras horas, la noticia no trasciende sino hasta las dos de la tarde. Un reportero de este diario intenta hablar con el teniente y el otro detenido pero no lo consigue. Entonces llama por teléfono al laboratorio de la dirección de servicios periciales de la Procuraduría del Distrito Federal, y el hombre que levanta la bocina, accidentalmente, desliza que Leo López, el muerto, era agente de la DIPD.

En la Dirección General de Policía y Tránsito esta versión no se confirma, pero nadie se atreve a negarla tampoco. Y a lo largo de la tarde, voceros de esa dependencia le echan tierra encima, hasta ocultarla por completo.

Sin embargo, en medios periodísticos surge una nueva suposición. Se dice que Leo López pertenecía a un grupo

de salteadores de farmacias, que vendían fraudulentamente medicinas al ISSSTE, y se echa abajo un punto de la declaración del teniente Olmos: Leo López no habría ingresado preso en la madrugada, sino desde algunos días atrás.

Pero la especie, que no logra convencer a los observadores, despierta sospechas. Algunos piensan que tal vez la relación de Leo López y los ladrones de farmacias es ficticia y que se pretende encubrir la verdadera actividad de Leo López —¿agente de la DIPD?— mezclándolo con un grupo de delincuentes.

Lo único cierto es que habrá que esperar la versión oficial de las autoridades y compararla con la de los asaltantes de farmacias, para lograr, sólo hasta entonces, iluminar un poco más tanta confusión.